

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NUM. 19.309

Suscripción en Córdoba: Por un mes, 2 Ptas.; Trimestre, 5 Ptas.; Resto de España y Extranjero, Trimestre, 10 Ptas.

SÁBADO 21 DE JUNIO DE 1913

AÑO LXIV

La gestión de Luque

La Correspondencia Militar censura en la forma siguiente la manera en que se realiza la movilización de las tropas con motivo de la nueva guerra de África:

Mientras se publica la interesante combinación de alto personal, de la cual depende a juzgar por la importancia que la dan y el interés que revelan los periódicos fines al Gobierno—poco menos que la vida y el porvenir de la nación, y mientras la casi totalidad de los políticos pide a voz en grito que se vuelvan a abrir las Cortes, para luego no hacer nada en ellas, como con mucha exactitud y no poca gracia sostiene estos días el señor Presidente del Consejo de Ministros, nosotros vamos a ver si logramos que se nos aclaren ciertas dudas que tenemos sobre el modo de efectuar la primera movilización parcial que se ha llevado a cabo en España después de publicarse la vigente y democrática Ley de reclutamiento y reemplazo.

Conviene que, a manera de antecedente no despreciable, recuerde la opinión que el caso de que se viera precisado no Gobierno a movilizar todo o parte del Ejército fué muy previsto en el proyecto de ley que se presentó a las Cortes, y detenidamente examinado en la Alta Cámara y en el Senado por el exministro de la Guerra y actual presidente del Consejo Supremo don Arsenio Linares, y en el Congreso por el diputado por Parhena señor Amado.

Si es preciso reanudar antecedentes parlamentarios, se resucitarán; pero por ahora atenagámonos a sólo a los textos legales vigentes. La ley de bases de 29 de Junio de 1911, en el apartado M de la base segunda, dice textualmente:

En caso de movilización, el orden de llamamiento será como sigue:

Se incorporarán primero a los Cuorpos, por orden de reemplazos, todos los individuos del cupo en filas de los tres primeros años de servicio que estuviesen separados de ellas; lo harán después, por el mismo orden, los del cupo en instrucción que ya la hubiesen recibido, siguiendo a estos los de la segunda situación de servicio activo, por reemplazos completos de menor a mayor antigüedad.

El artículo 220 de la ley redactada—o que ha debido redactarse—sobre la de bases del 29 de Junio de 1911, dice lo mismo que lo que acabamos de reproducir al copiar el párrafo primero del apartado M, modificando únicamente el orden de llamamiento, para incluir a los del cupo en instrucción que no la han recibido, antes que los de la segunda situación del servicio activo.

Es decir: que, según dicho artículo 220, al ser preciso llevar a cabo una movilización, se llamará primero a filas a todos los individuos separados de ellas que han servido tres años o menos de tres años (primera situación de activo); luego, al resto de los individuos de esas tres quintas que tengan recibida instrucción; después, a los que queden de esas mismas quintas, sin haber recibido instrucción, y en cuarto lugar, a los que han servido en filas más de tres años y menos de ocho (segunda situación del servicio activo).

No creemos que haya quien se atreva a decir que para mandar batallones a Marruecos no hay que movilizar; ni puede creerse que exista quien sostenga que por no haber guerra no se trate, al aumentar los contingentes de las unidades que van a África, sino de un sencillo caso de nivelación de fuerzas. Eso no puede sostenerse, porque cuando se pide por el Gobierno dinero para estos sucesos militares que asocian en nuestra zona de Marruecos, no se habla sino de guerra, no se fundan las razones sino en necesidades de la campaña; y cómo va a tolerar nadie que para movilizar se diga que no hay campaña, que no hay guerra, y que para que el país pague se sostenga que la campaña, la guerra, obliga a hacer gastos?

Para si hay campaña, como la hay, las unidades que aumenten sus contingentes normales o reducidos por con más hombres—nunca con los debidos—ir a la guerra, lo que efectúan al llevar a cabo ese aumento es su movilización. Y si estamos ante una movilización parcial, necesaria para enviar tropas a una campaña, ¿por qué no se cumple el apartado M de la base segunda de la ley de bases de 29 de Junio de 1911 y el artículo 220 del articulado de dicha ley?

¿Por qué antes de ser llamados a filas todos los individuos de un cuerpo que pertenecían a él, se habían instruido en él y llevaban menos de tres años de servicio se ha ordenado la incorporación a esos cuerpos que estaban movilizándose de soldados de otros regimientos, que en ellos debieron continuar, regimientos que en modo alguno han debido quedar como han quedado?

¿Dónde están los instruidos del cupo en instrucción? ¿Por qué no se cumple el precepto terminante de la ley de que reciba instrucción la parte que pertenece al cupo que así se denomina, cupo en instrucción? ¿Es que no es ese uno de los fundamentos más sólidos de la ley?

Indúltese que se voten leyes de servicio obligatorio o de instrucción obligatoria; inútil que en los debates parlamentarios convegan todos, técnicos o profanos, en que soldados con menos de un año de instrucción no deben ir a una campaña, mientras los haya instruidos con más tiempo de servicio; inútil todo: seguimos haciendo, después de la ley de 29 de Junio de 1911, en lo que realmente afecta a la médula del problema militar, en la verdadera preparación para la guerra, lo mismo que antes del 29 de Junio de 1911, lo mismo que en 1895, 1896, 1897 y 1898, y lo mismo que en 1893.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Cesantes
El Rector de la Universidad de Sevilla, en vista de que la maestra y el auxiliar interino de las escuelas de Belmes doña María de la Gloria Millán Iglesias y don Félix Jurado López, res-

pectivamente, se hallaban ausentes, sin licencia y desatendidas las obligaciones de sus cargos, ha resuelto declararlos cesantes.

Nombramientos
Ha sido nombrado auxiliar interino de la escuela de niños de Belmes don Narciso Mallón y Rojas, maestra interina de la escuela de niñas del mismo pueblo doña Benigna Calleja Suárez y auxiliar interino de la de niños de Adamuz don Gabriel Torreblanca Alvarez.

DE PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE

SIN IGLESIA
Ahora, más que nunca, puede decirse que no tenemos iglesia. Antes la hubo, pequeña, insignificante, insuficiente, ruinosa y pobre, mas siempre la hubo.

El primero que en Pablonuevo levantó la voz para, en las columnas del DIARIO decir que teníamos una iglesia ruinosa e insuficiente, fué este humilde corresponsal.

Hoy puedo decir que no tenemos ninguna, que un pueblo de dieciocho mil almas, de los primeros contribuyentes de España por su industria minera, no tiene templo donde pueda rendir culto a Dios.

Si esto ocurriera en una España anticatólica, atea, esto sería una desgracia; pero en la España católica cuyos soldados saben morir heroicamente con el sublime gesto de los mártires del deber, pronunciando al espirar a bordo del «General Concha» el nombre de la Virgen mezclando con el de sus madres, sus dos grandes amores; en una España regida por un gobierno católico, aunque liberal; en un pueblo de España, culto, laborioso y pensador como este, donde los católicos están en mayoría, como lo demuestran las listas de donativos que publica el incansable Jacinto Werne, ocurriendo esto aquí, repito, el hecho constituye una vergüenza nacional.

Y no hay iglesia porque, al comenzar las obras para la nueva, hubo necesariamente que derribar la ruinosa y antigua por ocupar aquella parte del solar de la vieja, y para que el pueblo no quedase sin ninguna, provisionalmente, se habilitaron dos casitas pequeñas, sitas al fondo del solar que ha de llenar la nueva iglesia y que fueron adquiridas para el efecto; pero ya hay dinero, no para concluir, pero sí para dar un paso más; el arquitecto don Manuel Rey, de Córdoba, acaba de contratar el nuevo avance de las obras, para continuar las cuales es preciso el derribo de las dos casitas antes mencionadas, y he aquí la causa por la cual no tenemos templo.

Las nobles y abnegadas damas de la junta del pueblo trabajan sin cesar, y este asunto, despreciado por autoridades, por señores ilustres y de dinero, por muchos que pueden con facilidad hacer algo, lo amparan las nobles señoras, ellas, esas débiles mujeres que no cuentan para la ruda lucha con más elementos que su fé inquebrantable y su constancia sin límites.

¡adelante, nobles damas de Pablonuevo! ¡adelante! Cuando se lucha noble, desinteresadamente, guiados por la fé y el ideal, se vence siempre, y contando con la valiosa ayuda de un hombre como el que se oculta tras el pseudónimo de J. Werne, ilustrado, católico de fé e incansable, la victoria es segura.

¡adelante, que si tan grandes fuesen los obstáculos, tan ruda la lucha que en ella fuérais vencidas caerías como cen los héroes, rendidos pero cubiertos de gloria!

El Corresponsal.

19 Junio 1913.

TRIBUNALES

Acusación retirada
En el acto del juicio por jurados celebrado ayer ante la sección segunda de esta Audiencia, por el delito de corrupción de menores, contra José Bona Peña y Mercedes Tájón, el fiscal sustituto señor Altamirano, vistas las pruebas, retiró la acusación.

Suspensión
Por enfermedad del letrado defensor se suspendió ayer la causa que ante la sección primera había de verse contra Francisco Casado Carmone, acusado del delito de disparo y lesiones, seguida en el juzgado de Montilla.

Juicio por jurados
Hoy, en la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista, con intervención del jurado, de la causa instruida en el juzgado de Caba contra Felipe Ramírez Reiz, acusado del delito de robo.

Será defendido por el abogado señor Delgado Bárbara y representado por el procurador señor Jiménez.

Juicio oral
El juicio oral que había de verse hoy ante la sección primera ha sido suspendido por enfermedad del letrado defensor don Agustín Aguilar Tablada.

INFORMACIÓN MILITAR

Resguardos
Se han recibido en el Gobierno militar los resguardos de alcances expedidos a favor de José Alvarez Reyes, vecino de Córdoba; Manuel Polonia Gómez, de Nueva Carteya, y Antonio Albornoz Morales, de Aguilár.

Punto de embarque
Se ha designado como punto de embarque para las fuerzas que marchan a Larache el puerto de Málaga.

A Ceuta
Marchó a Ceuta el profesor primero de Veterinaria militar don Juan Ponce Barbado.

Oposiciones
Se ha dispuesto que se convoque a oposición para cubrir veintidós plazas de veterinarias terceros del cuerpo de Veterinaria militar.

Mando
Ayer se encargó nuevamente del mando de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia el teniente coronel don Manuel Ros Pérez.

Poesías cordobesas

MADRIGAL DE LOS CLAVELES

Tan rojos son tus claveles como lenguas de lebreles. Claveles de hojas azules, claveles de tus vergeles, que huelen como té azúcar y saben como té buelas. Prender te he visto en el velo claveles de terciopelo con ensangrentado roce. Y en mis horas de desvelo, como hogueras en la noche los miré arder en tu pelo. Claveles de Andalucía... Yo sé, cordobesa mía, que entre tu pecho, deshecho, moera un clavel cada día. ¡Quién lograra esa agonía de un clavel sobre tu pecho!

Miguel de Castro.



D. Eduardo Vincenti, nuevo alcalde de Madrid.



El comandante general de Larache don Manuel Fernández Silvestre, ascendido a general de brigada por méritos de guerra.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda será hoy satisfecho un libramiento de 6 772 02 pesetas expedido a favor del Ayuntamiento de esta capital.

Nombramiento
Ha sido nombrado oficial quinto de esta Intervención don Vicente Brull.

Santa Eufemia

Nada tan doloroso como perder en pocos momentos la cosecha de un año, que ya se contaba segura, y que a la vez de representarse el producto de nuestros afanes mezclado con los pobres ahorros que constituyen nuestra riqueza representaba también el sostén de nuestra familia, el pan de nuestros hijos.

Esto es cuanto nos ha sucedido en el día de ayer.

Plomizas nubes preñadas de destructores elementos empezaron a cubrir nuestro horizonte y próximamente a las dos de la tarde empezó a llover el nebuloso espacio la cárdena luz de los relámpagos, precursora de roncós truenos que repercutían en las cavernosas rocas de la próxima Sierra; las gruesas gotas de agua que se desprendían a impulsos de la tempestad convertíronse bien pronto en espesa lluvia de granizos y éstos a la vez iban aumentando de volumen hasta adquirir, afectando diferentes y caprichosas formas, el tamaño de los huevos de paloma, los cuales, arrojados por el soberano impulso del huracán, llevaban la destrucción y la ruina a nuestros campos destruyendo árboles y sembrados y hasta produciendo la muerte en muchos animales de cerda, lanar y cabrio que se vieron desprovistos de refugio.

Fuó sólo un momento, pero momento que bastó para reducir a la pobreza a familias acomodadas y para envolver en negro manto de miseria a pobres braceros que no encontrarán trabajo que producirles pueda el pan necesario de sus hijos.

Tal es la situación actual de Santa Eufemia, después de la espantosa tormenta del día 17.

Aunque fueron muchas las chipas eléctricas que se desprendieron en esta parte del valle de los Pedroches, por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales. Todo, pues, ha quedado reducido a las grandes pérdidas que han experimentado estos campos.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento trata de recurrir en demanda de socorro al Gobierno, interponiendo la influencia de nos-

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA a las personas de más fino paladar.

CHOCOLATE AMATLLER CASA FUNDADA EN 1800 BARCELONA

tres representantes en Cortes y en la capital y no dudamos que más o menos se consigán algunos beneficios que pudieran proporcionar trabajo a los jornaleros, pues la operación de siembra, puede decirse que ha terminado en un solo día.

El Corresponsal.

18 Junio 913.

CRÓNICA

El deber fundamental

Llevo publicadas en las columnas de este simpático periódico una porción de articulillos en los que sólo brilla mi buen deseo, mi ansia de distraer moralmente a los lectores, y de los que forman parte varias crónicas como «El odio», «El honor», «La ignorancia» y «El valor».

En esta quiero tratar de algo que está en la mente de todos los que me leen, del concepto del deber.

Si descendier a conceptos jurídicos sobre la obligación y su etimología (ob ligare, ligar alrededor); quiero hablar de la idea del deber desde un punto más elevado; me ocuparé del concepto más amplio del deber; esto es, del deber moral, no del deber jurídico.

La más especial diferencia entre ambos deberes radica en lo que podemos llamar la coacciónabilidad de ambos; el deber jurídico por el mero hecho de ser así; es decir, de encerrar la actividad que requiere el fin social, se preste por los individuos y sin el cual la sociedad no podría existir, es coacciónable; es decir, se puede exigir por la fuerza. El deber moral no lleva a sujeción la coacción.

Ahora bien ¿quiere con esto decirse que no atorece alguna sanción moral, alguna coacción no física? De ningún modo.

El deber primordial de todo hombre es ano: cumplir el fin para que fué creado. A su consecución debe cooperar siempre y en todo momento. Algunas, muchas circunstancias, se han de oponer a esta realización, y cuyo vencimiento, cuyo dominio constituye una virtud, la cual no viene a ser otra cosa que la fuerza que nos hacemos a nosotros mismos para vencer obstáculos de gran poderío, como son todos los derivados del instinto de conservación. Aquí podría hablar de las relaciones que Schopenhauer establece entre el valor y el instinto de conservación, pero no quiero divagaciones innecesarias.

Si no existieran, pues, esas contrariedades, esos entorpecimientos para seguir el camino del bien y realizar el fin que por el Creador fué señalado a la criatura humana ¿qué diferencia habría entre buenos y malos? ¿Cómo se habría de probar concretamente la virtud, si no fuese un mérito ser virtuoso?

Precisamente por existir en nosotros la libertad, en su más amplio sentido, para inclinarnos a una cosa o la contraria, precisamente por esto es justo que las acciones humanas se pascen de muy distinta manera, dando valor a lo que realmente lo tiene y precisamente para hacerlo ostensible es para lo que existen esos apoges más o menos directos a lo trivial, a lo secundario, a lo puramente material.

Pero fijemos el punto principal de la cuestión.

He dicho el principio que el deber primordial de todo hombre es cumplir el fin para que fué creado, frase muy fácil de decir pero no tan sencilla de explicar.

Quiere decir, a mi entender, que aunque nuestro organismo se compone de cuerpo y alma, se compensen las actividades de uno y otro procurando armonizarlas, evitando a toda costa que lo material, lo terreno, el cuerpo, nos exija la satisfacción de goces, la satisfacción de apetitos, en completa contradicción con los goces del alma; es decir, con aquello que nos importa más guardar porque no muera y porque sus torturas pueden ser eternas. De todos son conocidas aquellas profundas frases del Evan-

gelo en una de sus admirables parábolas: «Si pierdes un ojo, te queda otro; si pierdes un brazo, otro te queda; si pierdes un pie tienes otro, pero ¿qué te queda si pierdes el alma?» Admirables verdades son estas, dignas de ser resueltas por los más profundos filósofos. Si se piensas en estas consideraciones, si se medita lo que ellas significan, seguramente me diría cualquiera que está pensando, este raciocinio puede en el ánimo de la criatura racional más, mucho más que lo que puedan hacer presidios y cadenas. Estas privan de la libertad de un modo temporal. La pérdida del alma, le priva de un modo eterno de la libertad. ¿Cuál coacción es más intensa, más fuerte?

Orao, pues, que el fin humano se cumple procurando siempre la satisfacción del espíritu, la tranquilidad de la conciencia, y esto puede hacerse en muchas esferas de la actividad y de la vida humana, sin que yo predique en modo alguno que todo se consigue retirándose en absoluto del mundo.

Orao que se sirva bien a Dios en el mundo, venciendo todos los peligros, luchando siempre con el mal.

Fray Luis de León dice en «La perfecta casada» que mejor se sirve a Dios siendo perfecta casada, perfecto sostén del hogar, que sirviendo a Dios en el claustro de un convento.

Agradezco, pues, preciosas cordobesas, y seguid al gran Fray Luis de León.

Carlos Herrera.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 20

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 79 90 pesetas.—5 por 100 amortizable 99 50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 99 40

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 459 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 298 00.—Banco Hipotecario, 000.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Canarias, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1 500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 8 95.—Londres a la vista, 27 48.

Metas preciosas.—Centenas antiguas, 9 95.—Id. nuevas, 7 95.—Oro antiguo, 8 95.—Idem nuevo, 7 95.

Noticias fauninas

El valiente novillero Lino, que en las pasadas temporadas recorrió con Galito todas las plazas de España, de trinito en trinito, no pudo tomar la alternativa en Madrid, en unión de su compañero, como estaba acordado, porque, a principio de Septiembre, unas fiebres tifoides le obligaron a guardar cama, estando postrado dos meses.

En la actual temporada, José Gárate realiza una excelente campaña, consignada en la prensa de Madrid y en la de provincias.

Llevo torreados 23 corridas y cuatro suspensas en las plazas de Barcelona y Valencia.

Sólo en estas dos plazas ha torreado once veces y las restantes en Madrid, Zaragoza, los Barrios, la Coruña, Burdeos, Huelva y Málaga. Le quedan por torrear tres novilladas en Madrid, dos en Málaga, dos en Barcelona, dos en Linares, una en Alicante y una en Murcia, todas hasta el 24 de Julio.

En este día, en el que se celebrará la primera corrida de la feria de Valencia, tomará la alternativa de manos de Rafael Gómez (Galfo), alternando con Josecito. Los toros serán de Sallitillo.

En la tercera corrida alternará con Machaco y Bomba, lidiándose toros del Marqués de Gandalest.

Como matador de toros tiene firmadas dos corridas en Barcelona, dos en Madrid, una en Valencia, una en Almundalejo, una en la Coruña, una en Nimes, una en Cartagena, dos en

De la guerra de Africa

Habitantes de un poblado del Garb huyendo al aproximarse nuestras tropas.

Caparròs y Comp.^a

ALMACENISTAS DE COLONIALES

PLAZA DE COLON, NÚMERO 1.

DEPOSITARIOS DE LOS PRODUCTOS

— Phospho-Cacao y Phospho-Bebé. —

De venta al por menor en esta plaza: establecimientos de don Esteban Gómez Mató, don Manuel Ortega Ruiz, don Pedro Pérez Gómez y don Elías Pérez Gómez.

Liebes, una en Bardeos, una en el Puerto de Santa María y una en Palencia.
Además está en tratos con la empresa de Bilbao, Sevilla, San Sebastián, Badajoz, Huelva y Linares.
Casi todas las corridas las tiene contratadas con Joseillo el Gallo, su antiguo compañero.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 18 de Junio:

Ministerio de Instrucción pública.—Continuación del Reglamento para la administración provincial y local de la primera enseñanza.

Jefatura de Minos.—Anuncios de solicitudes de pensiones.

Comisión provincial de Córdoba.—Precios medios para liquidar a los pueblos los suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Mayo.

Ayuntamiento.—Anuncios de tener expuestos al público el de Alamedilla el apéndice al registro fiscal y la relación de altas y bajas al mismo. Invitaciones de los de Luque, Espejo y Montemayor a los mozos que tengan que acreditar la ausencia de sus padres para que cumplan este requisito.—Anuncio del VISO relativo a la clausura del antiguo cementerio.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Lucena hasta el 31 de Mayo último.

Juizados.—Edictos del de Pozoblanco citando a las personas a quienes pueda interesar las inscripciones de bienes que han solicitado a su favor Dámaso Dueñas Redondo, doña Jacinta García Fernández y Pedro Nieto Villar; del de Bujalance encargando la busca de dos burras sustraídas el 5 del actual del cortijo los Alamillos, del término de Cañete de las Torres; del de Castro del Río la de una yegua que el 28 de Mayo se extravió en el camino de Granada, cerca de aquel pueblo; del de Aguilera la de una burra que desapareció el 3 del actual de la casa de doña Baldomera Hidalgo del Puerto; del de Huelva citando a Juan Lora; del de Badajoz citando a Teodoro Hidalgo Espinosa, y del de Moguer a Ildefonso Ibáñez Ruiz.

DE SOCIEDAD

Está en Córdoba el alcalde de Cabra don José de Silva.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro activo corresponsal en Posadas don Juan Mateo Toscano.

Han firmado sus esposales la bella señorita Isabel Martínez y el distinguido y joven profesor de Instrucción primaria don Antonio Bajo. Fueron testigos don Rafael González Romero, don Juan Sáenz de Haro y don Francisco González.

La boda se verificará a mediados del próximo mes de Julio.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora doña Rosa Fernández de Mesa de Roja.

Reciban nuestra enhorabuena los padres de la recién nacida.

Ha pasado por Córdoba con dirección a Madrid la Condesa de Lebrija.

Mañana firmarán sus esposales la bella señorita Mercedes Sánchez Rael y don José Delgado Alvarez.

Se hallan en esta capital don Vicente López Granados y don Antonio Gálvez Reis, alcalde y secretario, respectivamente, del Ayuntamiento de la Carlota.

Procedente de Baena se halla en Córdoba don Francisco Llamón.

EL SUCESO DE ANOCHE

Un comerciante es agredido por un timador

Anoche, próximamente a las nueve, ocurrió un desagradable suceso en el establecimiento de tejidos que en la calle Alfonso XIII, número 2, posee el conocido comerciante don Francisco Hierro.

Por fortuna los propósitos criminales de un timador no llegaron a realizarse, milagrosamente.

Los hechos

Auto seguido visitamos al señor Hierro que, algo emocionado a causa de la inesperada agresión de que había sido objeto momentos antes, nos relató los hechos en la siguiente forma:

El tercer día de feria de Nuestra Señora de la Salud se presentaron en el establecimiento Antonio Román y José Cintas.

El primero, que era conocido del señor Hierro, pues en distintas ocasiones había efectuado operaciones a reembolso en su establecimiento, le suplicó que le diera cinco mantones de Manila para vender uno de ellos a una mujer que vive en la calle Gutiérrez de los Ríos y que días antes lo había visto en el repetido establecimiento.

Además el Antonio le manifestó que dentro de media hora los devolvería, pues se los llevaba únicamente para que la mujer se emocionara eligiera entre los cinco el que más le agradara.

Don Francisco Hierro accedió a la petición porque el cliente le merecía confianza, pero en vista de que no solamente pasó la media hora

sino que transcurrieron varios días sin que Antonio volviera, se decidió a poner el hecho en conocimiento del juzgado de instrucción.

Este empezó a practicar diligencias, pero el Antonio y su compañero no parecían en parte alguna.

Detención de Antonio

Sospechando el digno juez de instrucción señor González Andía que los timadores hubieran marchado a Huelva, dirigió un exhorto a aquel juzgado interesando la busca y captura del mencionado sujeto, el cual fué detenido e ingresó en la cárcel conativo y confeso, pero sin que pudiera rescatarse los mantones.

Estos, según su dueño, valían unas trescientas pesetas.

Hace seis días se presentó en el establecimiento el compañero de Antonio Román, quien participó al comerciante que aquel había sido detenido en Huelva y que él tenía necesidad de hablar con el señor Hierro.

Juntos marcharon al parador del Toro, en donde se hospedaba el José Cintas.

Sabieron a una habitación del piso alto y Cintas entornó la puerta, lo que hizo sospechar a don Francisco Hierro que trataba de cometer algún acto de violencia.

El José dijo que era necesario salvar a su compañero, pues ambos habían gastado el dinero, pero él tenía en su poder dos de los mantones que le remitió Antonio el día anterior en un paquete postal y estaban depositados en una taberna del paseo de la Victoria.

Hallazgo de dos mantones

Se despidieron el y el comerciante, al llegar a su casa, envió a uno de los dependientes a la taberna para que recogiera los dos mantones.

Al poco rato volvió con ellos y pudo comprobar que Cintas no los había recibido en un paquete postal, dado el envoltorio en que se hallaban.

Si dueño sospechó entonces que Román hubiera mandado los cinco mantones y Cintas se hubiese quedado con tres de ellos, por lo que decidió escribir al primero una carta.

Contestó que habían gastado el importe de los tres mantones restantes, pero que él estaba dispuesto a pagarlos.

No satisfecho el señor Hierro con tal ofrecimiento y en vista del asedio diario de que era objeto por parte del Cintas para que retirase la denuncia escribió a Román diciéndole que si un pariente que tiene en esta capital firmaba una letra al plazo que quisiera accedería a la petición.

El miércoles se presentó nuevamente el Cintas al señor Hierro en el momento en que este se disponía a efectuar el balance del día y le volvió a hablar del asunto.

El comerciante insistió en su proposición de que le firmase el pariente de Román la letra.

Antesnoche, cuando don Francisco Hierro se hallaba cenando, le envió con uno de sus dependientes dos recados Cintas para que saliera porque tenía que hablarle y aquel le mandó a decir que ya sabía lo que le había de contestar.

La agresión

Ayer tarde, al regresar de un funeral el repetido comerciante y cuando se hallaba hablando con un empleado de ferrocarriles apareció José Cintas y le preguntó: ¿Qué vamos a hacer de eso?

El señor Hierro le respondió: Esta mañana le he escrito y veremos lo que conteste.

Entonces que no, ¿he?—dijo Cintas—y rápidamente sacó del bolsillo un revólver e hizo un disparo a su interlocutor.

Este, que estaba prevenido, pues nada bueno esperaba del sujeto en cuestión, se inclinó y la bala le pasó por encima de la cabeza.

El criminal creyó que había hecho blanco y emprendió la fuga.

Detención del criminal

Tan pronto como los dependientes del establecimiento y algunos compradores se dieron cuenta de lo ocurrido salieron en persecución del criminal.

Uno de los segundos, llamado don Dionisio López, trató de detener al agresor, pero este le amenazó con el revólver y tuvo que dejarlo en libertad.

Los dependientes le perseguieron y Cintas se ocultó en el portal de la alparagatería de don Pedro Otero, donde fué detenido por dos soldados que lo entregaron a la guardia municipal.

Mucho celebramos que don Francisco Hierro resultara ileso de esta cobarde agresión.

La verbena de San Juan

Programa de los festejos que han de celebrarse durante los días 22, 23 y 24 del actual, en la popular verbena del barrio de San Juan (Trinidad).

Día 22.—Por la tarde, divertidas escuafas con valiosos e importantes premios. Rifa a beneficio de los pobres de dicha festividad. Por la noche, fuegos artificiales, concierto por la banda del regimiento de la Reina, la que interpretará, dentro de su programa, la batalla de los Castillejos, con la banda de cornetas y tambores. Tómbola a beneficio de los pobres.

Días 23 y 24.—Por las tardes escuafas con premios y rifa a beneficio de los pobres. Por las noches fuegos artificiales, conciertos por la banda municipal y tómbola.

Además, durante los tres días de la verbena, habrá una espléndida iluminación de gas y luz eléctrica.

La comisión organizadora de esta tradición

en la velada se propone dar el mayor esplendor posible a la celebración de todos los festejos.

Continuación de la lista de regalos que ha recibido la comisión para la rifa de la verbena de San Juan:

Don Rafael González Romero, una aleonada de porcelana americana y dos platos pintados al óleo; don Francisco Recio Pizarro, una botella de vino marca «El Trece»; José Marzo Crespo, una botella de vino de la marca del anterior; doña Carlota Pérez de Biel y Diaz, un rosario de marfil engarzado en plata; don Juan Torres, tres abanicos japoneses y dos figuras de porcelana para palillos; don Rafael Márquez, dos figuras de porcelana; don Ricardo Serrano Montero, un juego de agua para masar; don José Delgado, dos figuras y un huvero de porcelana; don Rafael Montón, una polvera de plata.

Don Jesús Fernández y señora, un juego de té de porcelana esmaltada; don Antonio Alijo, dos cuadros y una repisa de caoba tallada; don José Menéndez Casanova, dos botellas de vino solera especial; doña Leonor Soto, dos figuras y dos violetas de cristal de color; doña Emilia Medina, tres macetas de mayólica; doña Egeña García Fernández, dos maceteros de mayólica y dos figuras para palillos; don Francisco Urbano Amado, tres botellas de vino Ray Cantille; don Rafael Rodríguez una muñeca de porcelana.

Doña Josefa González Serrano, una botella de cristal de Bohemia; don Rafael Ayustante, una docena de abanicos japoneses; don Antonio Burgos Diaz, dos frascos de cristal fino; don Adriano Pintado Mézido, dos frascos de cristal fino y un juego de agua; don Rafael Rospillo Moyano, un mariposero de cristal y dos macetas de mayólica; don Miguel Gómez Pavón, una docena de botellas de vino de la Rioja oriental; doña Julia del Cerro y García, una pilla de plata, para agua bendita, con sobredorado; don José de la Torre, una docena de portavaasos de plata; don Oriolito García González, de botellas de vino de Montilla.

Don Ángel Góngora Aguilera, una pilla de porcelana para agua bendita; don Francisco Jurado Arenas, dos botellas de vino marca El Trece; don José Manjares, dos botellas de vino de la misma marca; don Pedro Briz Fuentos, dos botellas de vino de Montilla, solera; don Rafael Caballero, dos pesetas en metalico; doña Concepción Ruiz, dos macetas de mayólica; don Juan Caraballo, una muñeca de porcelana; doña Rosario Rivas y don Luis Espinosa, dos macetas de mayólica; don José Abendes Argüés y señora, una polvera de cristal; don José Rodríguez García y señora, un azucarero de porcelana; don Isidoro Vidal y señora, un azucarero de porcelana.

Los sucesos de Rute

Nuestro celoso corresponsal en Rute nos envió ayer el telegrama siguiente:

Al amanecer el día 17 del actual aparecieron espárcidas en una gran extensión de terreno las mieses segadas en una finca de este término.

El juzgado entiende en el asunto y hasta ahora ignórase quienes sean los autores del hecho.

Anteayer circuló una hoja impresa, la cual contenía conceptos pasados.

Iguoramos si se habrá procedido contra los firmantes.

Hoy los obreros agrícolas han pedido permiso para celebrar una manifestación el domingo próximo con el objeto de protestar contra la guerra.

Hasta ahora la población está tranquila y la vida se desarrolla con normalidad.

Hasta aquí nuestro corresponsal.

Nosotros sabemos que el Alcalde de Rute, temeroso de un grave conflicto obrero, ha pedido que se le envíen refuerzos de la guardia civil para contrarrestar en cualquier momento una alteración de orden público.

Con dicho objeto, ayer marcharon a aquel pueblo seis parejas de la benemérita, al mando del teniente jefe de línea señor Lucena.

GACETILLAS

La festividad de San Juan

Siendo variable, según las disposiciones eclesiásticas, el día de la festividad de San Juan Bautista y resultando, por tanto, que en el presente ha de celebrarse aquella el domingo 22 del que rige, la velada en el paseo del Gran Capitán se efectuará esta noche.

Ruegos atendidos

El Alcalde de Córdoba nos manifestó en atento besalamano que ha dado las órdenes oportunas para que se repare el piso de la calle de Masas Luis y que ha encargado al relojero del Asilo que ponga en marcha el reloj de dicho establecimiento.

Damos las gracias al señor Muñoz Pérez por la prontitud con que ha atendido nuestros ruegos.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Juan Rodríguez Jiménez, de dieciséis años de edad, que vive en la calle Huerto de San Pablo, número 17, de contusiones.

Antonio Moreno Morilla, de cuarenta y dos años, con domicilio en la calle del Queso, número 7, de una herida contusa en la región labial inferior.

Concepción Alcide Jiménez, de quince años, habitante en la calle del Romero, número 20, de la extracción de un cuerpo extraño en el dedo índice de la mano izquierda.

Defunción

Ha fallecido en esta capital el virtuoso sacerdote don Enrique Toro Loreto.

Reciba nuestro pésame más sentido a su desconsolada familia.

Las damas de la Cruz Roja

En breve se reunirá la Junta de damas de la Cruz Roja de Córdoba para tomar acuerdos en vista de los sucesos de África.

Ladrones de patatas

Durante la madrugada del día anterior la guardia municipal del distrito de las Margaritas vió que por la carretera iban dos hombres llevando sendos bultos.

Al darles el alto emprendieron la fuga, no pudiendo ser detenidos, pero en su huida abandonaron dos sacos que contenían unas seis arrobas de patatas.

Funerales

Ayer, a las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, se celebraron los funerales en unfragor por el alma de nuestro antiguo y estimado amigo don Antonio Marino Jiménez.

Al acto asistió numerosísimo duelo, en cuya presidencia figuraban el Alcalde don Salvador

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR

DON BALTASAR GIL PICACHE

Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas, Comandante de Caballería y Exprofesor de la Academia de su Arma

Y POR

D. ROSENDO ALVAREZ BREGEL

Primer Teniente de Caballería
Profesorado experto y competente para la enseñanza del nuevo plan de Estudios.
GARCÍA LOVERA 4-CÓRDOBA.

Internado en ventajosas condiciones.
La matrícula para el próximo curso queda abierta de 9 a 1 de la mañana y de 6 a 9 de la tarde, en la calle Alfonso XIII, núm. 38, a donde deba dirigirse la correspondencia.

Moñoz Pérez, el Beneficiario de esta Santa Iglesia Catedral don Antonio García Rivero, el concejal don Carlos Pérez de Luque, don José Luque Morata y don Federico Castañón León y don Rafael López Marino, hermano político y primo hermano del finado, respectivamente.

Terminada la ceremonia, el cortejo fúnebre se dispuso en el templo.

Reiteramos nuestro pésame más sentido a la apreciable familia doliente.

Los exploradores

Hoy, a las siete de la tarde, se reunieron los exploradores en el paseo de la Victoria, enfrente de los Pabellones, para realizar una excursión a las faldeas de la sierra, aprovechando la frescura del atardecer y primeras horas de la noche, hasta las diez y media, próximamente, hora en que se desgrasó.

Pañería negra y color

Los mejores surtidos a precios baratísimos en el Establecimiento de

JOSÉ CARRILLO PÉREZ

CLAUDIO MARCELO 7

Incidente desagradable

Ayer, a las diez próximamente, en la calle de Gondomar, cerca del paseo del Gran Capitán, ocurrió un incidente desagradable entre dos labradores muy conocidos en esta capital.

Parece que por asuntos de intereses cuestionaron ambos y uno de ellos golpeó al otro con el bastón.

Varios transeúntes los separaron conduciendo al agredido a la Casa de Socorro donde el médico de guardia don Manuel Monroy le aplicó una luxación en el dedo medio de la mano derecha, una herida contusa en la mano izquierda y erosiones en la cara.

El agresor pasó detenido a la Inspección de vigilancia y poco después fué puesto en libertad.

Lo sentimos

Ayer se agravó la enfermedad que padece nuestro estimado amigo don Román Urrutia.

A las dos de la madrugada le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Hacemos votos porque Dios le devuelva la salud perdida.

Programa

La banda de música del regimiento de la Reina interpretará esta noche en el paseo del Gran Capitán las obras siguientes, de nueve y media a once y media:

LeR at Penat, pasodoble, por Monlloz, Sanz, gaita, por Haerías; Patria, Fides, Amor, overture, por Farfán; Fascinación, vals, por Rogel; y El 49 de infantería, pasodoble, por Corbin.

Camarera joven

El guardia municipal nocturno que presta sus servicios en San Nicolás ha conducido a la Jefatura de un cuerpo a la niña de diez años Antonia Delgado Torres.

Esta se presentó antesnoche, a las once y media, en el establecimiento de bebidas «El Bardo» solicitando quedarse en el mismo en concepto de camarera, pues, según dijo, sus padres la habían arrojado a la calle después de maltratarla.

La duena del establecimiento dió conocimiento del hecho al referido guardia municipal, habiendo ingresado la niña en el Hospicio.

Fallecimiento

Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña Dolores Navas Morales, viuda de Vázquez.

Los funerales se celebrarán mañana, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Enviamos nuestro sentido pésame a los apreciables hijos, hermanos y demás familia de la finada y pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrellevar este ru do golpe.

Queja

Los vecinos de la calle Harnosa se quejan de que no sea arregado un pozo negro que rebosa sobre aquella vía, causando una peste insuportable.

Detención

Ha sido detenido Antonio Lysmes Salado que cuestionó con dos individuos de su familia en la posada de San Rafael, promoviendo gran escándalo.

Espectáculo

Esta noche empezarán a actuar en el establecimiento llamado La Bombilla los aplaudidos artistas Paquita Gavilán y Angellito Torronteras, únicos competidores de los hermanos Bautista.

Los acompañarán los profesores Luis López y Orna.

Lotería

Recibida en esta Delegación de Hacienda la orden de pago del premio de 6 000 pesetas obtenido por el número 15 806 en el último sorteo, billete que fué expedito en la afortunada Administración número 4, a cargo de don Federico G. Villa, se ha abierto el pago del mismo en la expendedoría establecida en la calle de Alfonso XIII, número 28.

Caramba con la niña!

Ayer llegó a la casa que en la calle San Pablo habita don Fernando Cabrera, la niña Felisa Pérez Almoguera, solicitando que le dieran una limosna.

Mientras el criado sabía a ver a los dueños por si querían dar algún socorro, la niña penetró en una habitación y se apoderó de una peseta setenta céntimos que había sobre una mesa.

La aprehendida niña fué detenida por el guardia municipal número 10 en el momento en que gastaba el dinero en brindes.

Nuevos bachilleres

Después de brillantes ejercicios verificados en el Instituto general y técnico de esta capital

han obtenido el grado de bachiller todos los alumnos presentados por la Escuela Superior Francesa.

Los nuevos bachilleres son don Juan Relano Gutiérrez, don Manuel Siles Gracián, don Rafael Márquez Rubio, don José Pizarro Pedraza, don Sebastián Padilla López y don Francisco Valverde Morales.

Felicitemos sinceramente a los estudiosos alumnos, así como al Director y profesores de la Escuela Superior Francesa.

D. E. P.

Ha fallecido en Córdoba don José Chamorro, primo de nuestro apreciable amigo don Enrique Jaime.

Enviamos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

Telegrama

En el Centro telegráfico de Córdoba está detenido, por ignorarse el paradero del destinatario, un despacho para el señor Aguilera, presidente de Madrid.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a los vecinos de Valdequillo don Donato Robas Barbaro, don Rafael Pérez Carrato y don Antonio Sierra Ríos y al de Castil de Campos (Priego) don Antonio Moral Castillo.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Córdoba Rafael Viches Zarita sea trasladado a la de Jaén, a la disposición del Presidente de aquella Audiencia.

Contratación

En los días 23 y 25 del corriente mes se verificará la contratación de pesas y medidas en La Rambla y una vez terminada se continuará en el resto del partido judicial en el orden siguiente: Fernán Núñez, Montemayor, Montalbán, Santaella, San Sebastián de los Ballesteros y La Victoria.

En los días 5, 7 y 8 del próximo mes de Julio se efectuará en Montilla.

En los días 15, 16 y 17 del mismo mes de Julio se verificará en Castro del Río y terminada que sea se continuará en Espejo.

Y en los días 23, 24 y 26 del repetido mes de Julio se procederá a la contratación en Priego de Córdoba siguiendo el resto del partido judicial en el orden siguiente: Fuente Tójar, Almedinilla y Carcabuy.

Gran café «La Perla».—Helados para hoy: Mantecado, Crema de bizcocho, Crema de the, Crema de Jerez, Arlequin, Granizada de naranjas, Granizada de almendra, Granizada de limón, Vermont cocktail frío.—Chocolates con pastas a 30 céntimos.

Incendio

Comunican de Baena que un violento incendio ha destruido un almacén de 6 000 arrobas, de la propiedad de don Antonio Osieva.

Se cree que el incendio fué producido por haber arrojado uno de los operarios los restos de un cigarro.

Las pérdidas se calculan en unas 1 500 pesetas.

—Para calzado elegante y últimas creaciones, casa A. Gujarró.—Véase anuncio cuarta plana.

—¿PUEDE usted decir WINTER tres

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 20 y 21.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Regreso de La Granja

El jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia regresaron a las siete de la mañana de La Granja, donde fueron para asistir a la presentación del nuevo Infante.

Romanones no recibe

A causa de estar ausente el Conde de Romanones no recibió a los periodistas al medio día, según costumbre.

Un almuerzo comentado

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios el almuerzo que el Conde de Sgasta obsequió esta mañana, en el Hotel Ritz, a García Prieto, Burell, Barroso, Alvarado y Ruiz Valarino.

Parcos que, durante la comida, se habló de diversas cuestiones políticas y los comensales cambiaron impresiones sobre la situación.

Después del almuerzo algunos periodistas hablaron con García Prieto que negó todo fundamento político a la reunión, diciendo que sólo había tenido el carácter que se le quería dar seguramente habrían concurrido otras personas.

García Prieto declaró que no trataron de política sino incidental y superficialmente.

Inscripción del nuevo Infante

El domingo próximo se verificará la inscripción en el Registro civil del nuevo Infante.

Conferencia y visita

Navarro Reverter conferenció detenidamente con Gasset.

También visitó al Conde de Romanones.

Visita

Cobián visitó esta tarde al Conde de Romanones.

Ambos celebraron una larga conferencia.

Lo que dice Romanones

El Conde de Romanones recibió esta tarde a los periodistas y les dijo que carecía de noticias que comunicarse.

Ya he sabido—añadió—que ha habido un almuerzo político, pero se excusó de hacer comentario alguno acerca de tal acto.

Manifestó que le habían telefonado desde La Granja comunicándole que el Rey ha firmado todos los decretos de alto personal anunciados, excepto los relativos a los nombramientos de gobernadores, por no haber tenido tiempo para ocuparse en este asunto.

A pasear

A última hora de la tarde, el Conde de Romanones salió a pasear, acompañado de su esposa.

Los banquetes políticos

García Prieto ha dicho que no habrá más almuerzos políticos ni, por lo tanto, se verificará el de que se viene hablando en honor de Montero Ríos.

El manifiesto de los liberales

También ha dicho García Prieto que en breve se publicará el anunciado manifiesto de los liberales disidentes.

Otra dimisión

Insistese en que don Fernando Weyler ha presentado la dimisión del cargo de Director general de los Registros.

Tonia de posesión

Mañana, a las cinco de la tarde, tomará posesión Armida de la Subsecretaría de Instrucción pública.

El bautizo del Infante

Asegúrase que el bautizo del nuevo Infante se verificará el próximo día 24.

Parcos que se apadrinarán los Príncipes de Rumania y que se le pondrán los nombres de Fernando Carlos Juan Alfonso.

La construcción de edificios

Una comisión de la Sociedad nacional de Obras públicas visitó esta tarde al Conde de Romanones para comunicarle los acuerdos tomados en la reunión que dicha sociedad celebró esta mañana, los cuales consisten en ofraceras al Gobierno para construir edificios públicos, principalmente militares, en África y en la Península.

Para los dispensarios antituberculosos

La recaudación obtenida con destino a los dispensarios antituberculosos en la lista de las áreas que se celebró en Madrid el 3 de Abril asciende a 113.985 pesetas.

La Corte en La Granja

La Reina Victoria

Según comunican de La Granja, la Reina doña Victoria Eugenia y el nuevo Infante continúan en perfecto estado de salud.

El Obispo de Sión

Ha regresado a Madrid el Obispo de Sión. Volverá a La Granja para asistir al bautizo del nuevo Infante.

La Familia Real

Las personas de la Familia Real que fueron para asistir a la presentación del nuevo Infante también han regresado a Madrid.

Audiencia regia

El Monarca recibió al Doctor Soler, conversando con él largamente acerca de la emigración y el comercio en las Américas.

Los infantitos

Esta tarde el Príncipe de Asturias y los Infantitos estuvieron paseando en carruajes.

El polo

En el Campo del polo jugóse el premio de la Condesa de Quicor, consistente en cuatro copas de plata.

Intervinieron en el partido dos grupos, siendo ganadas todas las copas por el bando de que formaba parte el Rey.

Asistieron a la jugada la Princesa doña Beatriz, la Infanta doña Luisa y las damas palatinas.

El bautizo del Infante

Créese que el bautizo del nuevo Infante no se celebrará hasta fines de la semana próxima.

mó procedente hacerlo público hasta que se le diera de alta, la cual ha recibido hace pocos días.

Preparativos

Dicen de Gibraltar que se han dado los órdenes oportunos para que una compañía de infantería inglesa marche a Tánger si lo exigen las circunstancias.

El temporal

Según comunican de Cádiz, el furioso temporal reinante en el mar, impide que las barcas se acerquen a las costas de Marruecos.

En el estrecho el oleaje es impetuoso. Mañana por la noche saldrá un vapor con rumbo a Larache, llevando a bordo personal y material de guerra y víveres en gran cantidad, especialmente harina.

Provincias

Huelga de agricultores

Los obreros agricultores de Cádiz han celebrado una reunión acordando declararse en huelga mañana.

Ha publicado una hoja convocando para el domingo un mitin que se celebrará en el teatro Eslava.

Varias comisiones han marchado a la campaña a fin de comunicar el acuerdo de la huelga a los compañeros y solicitar de los ganaderos que abandonen sus ganados.

Prelado enfermo

Comunican de Barcelona que el Obispo Laguarda ha experimentado alguna mejoría de la enfermedad que padece.

El Gobernador de Barcelona

La primera autoridad civil de Barcelona ha recibido la noticia oficial de haberle sido admitida la dimisión.

En su virtud hoy ha empezado a hacer las visitas de despedida a las autoridades.

El martes próximo marchará a Madrid.

Felicitaciones a Cambó

Comunican de Barcelona que numerosas personalidades han desfilado por el domicilio de Cambó para suscribirse en las listas de felicitación con motivo del favorable resultado de la operación que le ha sido practicada para extraerle la bala del disparo de que fué víctima hace tiempo en Hostetranch.

Congreso de Medicina

Se han inscrito setecientos médicos para tomar parte en el Congreso de Medicina que se inaugurará el domingo próximo en Barcelona.

La primera sesión será presidida por las autoridades.

Numerosas personalidades médicas extranjeras han anunciado que asistirán a las deliberaciones del Congreso.

Conflicto resuelto

Ha quedado completamente solucionada la huelga de los tipógrafos de Barcelona.

Hoy se trabaja normalmente en todas las imprentas.

Un banquete

Los prohombres del partido radical de Barcelona obsequiarán a Lerroux con un banquete antes de que emprenda su proyectado viaje.

Los ferroviarios catalanes

La prensa de Barcelona inserta una comunicación de la junta directiva de la sección catalana de los ferroviarios del Norte declarando que sus asociados no secundarán movimiento alguno que tenga carácter político, inicielo quien lo inicie.

Añaden que no reconocen en Pablo Iglesias autoridad para anunciar la huelga ferroviaria.

Una dimisión

El Gobernador de Murcia ha reiterado su dimisión, solicitando que se envíe enseguida la persona que haya de sustituirle.

Moros de viaje

Han llegado a Cádiz seis moros procedentes de N. York.

Uno de ellos, que es rifleño, ha marchado hoy mismo a Tánger.

El viaje de estos moros desde los Estados Unidos está siendo comentadísimo.

Horrible desgracia

En una taberna de Las Palmas ocurrió esta mañana un suceso verdaderamente horrible.

Un niño de doce años cayó en el depósito de la masa para confeccionar el pan y las coquillas de la máquina movida a motor que partió aquella lo destruyeron por completo.

Cuando se encontraron los restos del niño, cuya caída nadie había presenciado, desarrollóse una escena desgarradora entre los padres de la infeliz criatura.

Accidente del trabajo

Dicen del Ferrol que en el maestro de calafates que dirige el trabajo del acorazado España tuvo la desgracia de caer desde la cubierta al fondo del buque.

Se le recogió moribundo.

Un informe de don Melquiades Alvarez

En la Audiencia de Zaragoza informó esta mañana don Melquiades Alvarez en un recurso interpuesto por don Enrique Grabal, candidato republicano a diputado por Tarragona contra el liberal Grassas, que resultó proclamado.

Concurrió al juicio un gentío inmenso.

El diputado republicano defendió elocuentemente el recurso.

Espérase con gran interés el fallo.

Extranjero

Operación de guerra

Según noticias de Trípoli recibidas en Roma, las tropas italianas se apoderaron del campamento indígena de Eitanbgi, incendiándolo.

Los italianos tuvieron diecinueve muertos, entre ellos un oficial, y doscientos ventidós heridos, en un mayoría leve; cinco de estos también son oficiales.

Huelga general

Comunican de Roma que para el lunes próximo se anuncia la huelga general de los obreros agrícolas de Ferrara.

La Cámara francesa

y los sucesos de Marruecos

En la Cámara de los diputados de Francia Janrés ha explicado hoy una interpelación acerca de los incidentes de Marruecos.

El orador pidió que así precise la significación de las operaciones militares recientemente efectuadas y el sentido político de las mismas.

Sostuvo que las realizadas por el general Mangin no tienen finalidad si no son el preludio de una tentativa para apoderarse de la parte del Atlas en que se halla, que es la más temible de Marruecos y, por lo tanto, esta nueva fase de la conquista resultaría la más costosa, en hombres como en dinero.

La cuestión militar en Francia

Terminado el debate en la Cámara de los diputados francesa, se puso a votación el proyecto de Janrés para la reducción progresiva del servicio militar activo hasta llegar a seis meses en Octubre de 1918, siendo rechazado por cuatrocientos noventa y cinco votos contra setenta y siete.

También se desechó el del socialista Rognon, fijando en dieciocho meses el servicio activo.

Concluidas estas votaciones se suspendió el debate hasta el lunes.

Ultima hora local

Don Román Urrutia

En las primeras horas de la mañana ha dejado de existir el conocido hombre de negocios don Román Urrutia.

Descanse en paz.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

LA GUERRA EN MARRUECOS

El combate de ayer

Se ha recibido un telegrama oficial de Tetuán ampliando las noticias de la excursión efectuada a las cabilas de Wsd Ras y Baniader.

Nuestras fuerzas salieron de Laxuj durante la madrugada de ayer, recorriendo sin resistencia dichas cabilas y castigándolas.

Al medio día encontraron grandes núcleos de moros, muchos montados, que trataban de impedir el paso de las columnas.

Trabóse un terrible combate y las tropas españolas, merced a un escérgico ataque, lograron dispersar a los cabileros.

Estos dejaron en nuestro poder veintidós muertos y muchas armas.

Sábese que tuvieron numerosas brj.s. Las nuestras fueron las siguientes: el primer teniente de caballería de las fuerzas indígenas de Melilla don Casimiro Santander Morondo y el segundo teniente del batallón de cazadores de Barbastro don José Leno Carés, muertos; el comandante del batallón de cazadores de Madrid don José Jiménez Coronado, los capitanes del batallón de cazadores de Barbastro don Fernando Torres Marfinez y don Arturo Cebrían Sevilla y el primer teniente de las fuerzas indígenas de Melilla don Luis Parejo, heridos, y dos oficiales contusos.

El sargento Arturo Vega, los cabos Mariano Ramírez y Julián Zimorano y los soldados Benito Méndez y Diego Tortos, todos del batallón de cazadores de Barbastro, muertos.

El sargento José Ruiz, el corneta Benito Huertas y los soldados Veteriano Millorren, Joaquín Aldea é Idefonso Fernández, del mismo cuerpo que los anteriores, heridos.

Y seis soldados indígenas también heridos. Al regreso de las columnas no fueron hostilizadas por los rebeldes.

Otra columna salió de Tetuán y recorrió y castigó los poblados de Benihsal, sin hallar resistencia, regresando sin novedad.

El total de nuestras bajas fué dos oficiales y cinco soldados muertos, un jefe, tres oficiales y catorce soldados heridos y dos oficiales contusos.

Botín de guerra

Ha llegado a Ceuta, convenientemente custodiado, el botín recogido en la última «crucida» que efectuaron las tropas reguiferas de Melilla.

Forman parte de él centenares de reses.

Tranquilidad

Según comunican de Tetuán, en todas nuestras posiciones próximas a aquella población reina tranquilidad completa.

Muerte de un oficial

Ha fallecido el oficial de las fuerzas indígenas Arrabal, que resultó herido en uno de los últimos combates.

Relevo de fuerzas

El tercer batallón del regimiento de Wad Ras ha marchado a la posición de Znier para relevar a las fuerzas del regimiento del Serrallo.

Los heridos

Casi todos los heridos que hoy en los hospitales han experimentado alguna mejoría.

En favor de los heridos

La colonia española ha iniciado una suscripción en favor de los heridos.

Un despacho de Tetuán

Esta tarde se ha recibido un telegrama oficial de Tetuán, el cual dice que no ocurre novedad alguna.

Las tropas han descansado hoy y enseguida proseguirán las columnas volantes castigando cuantos aduere encuentren.

Las cabilas de Angbera están muy quebrantadas.

En cambio el espíritu de nuestras tropas es excelente; soportan toda clase de fatigas y responden de modo admirable a los valerosos impulsos de la oficialidad, que está dando un ejemplo digno de admiración.

Interrupción de comunicaciones

Principan de Tánger que los moros monteses han cortado diez postes telegráficos, llevándose los a la zona vecina.

Por esta causa quedan interrumpidas las comunicaciones terrestres.

Reuniones de los moros

Los moros de las montañas próximas a Tánger celebran frecuentes reuniones en los zocos.

Segue el cañoneo

También dicen de Ceuta que desde ayer no deja de oírse un vivo cañoneo.

El aduar de Monra ha sido incendiado.

A combatir contra España

De Tánger han salido muchos moros para engrosar las filas que combaten contra España.

También se han enviado provisiones a las tribus que están en armas.

Tropas a Africa

En los últimos trenes han llegado a Algeiras numerosos soldados que marcharon a sus casas, hace pocos días, en uso de licencia y han sido reclamados por sus jefes para que se incorporen a los regimientos de Extremadura, Africa y el Serrallo.

El estado de ánimo de estas tropas es excelente.

Una suscripción

Con el objeto de rendir un homenaje de admiración a la pericia demostrada en Africa por el nuevo general Fernández Silvestre, el periódico de Sevilla «El Correo de Andalucía» ha abierto una suscripción popular para regalarle un fign tejido de seda.

No se admiten donativos más que de diez céntimos.

Mangin herido

El periódico «La Libre Parole», de París, dice que el coronel Mangin fué herido de un balazo, en una pierna, durante el combate librado en Aisserge a fines de Abril, pero no esti-

loy, a las siete de la tarde, implorando de la Santísima Virgen la salud de su devota doña Matilde Alvarez y Fernández.

Iglesia de San Hipólito.—Todos los días del mes de Junio, en la Misa de ocho, se tendrá el ejercicio del mes, con exposición de S. D. M. y comunión reparadora, exponiendo la meditación un Padre de esta residencia.

La Congregación de la Inmaculada Concepción y San Luis Gonzaga celebrará hoy Misa solemne a toda orquesta, en la capilla de dicha congregación, a las diez de la mañana.

Se ruega encarecidamente a todos los congregantes la puntual asistencia a dichos cultos y el distintivo de la medalla; con lo cual darán a su santo Protector una prueba de su devoción y amor.

Iglesia de las Esclavas del S. Corazón de Jesús.—Durante el mes de Junio se celebrarán Misa a las siete, ocho, ocho y media y nueve, en esta última se cantarán motetes y se hará el ejercicio propio del mes del Corazón de Jesús.

Iglesia de los Dolores.—Durante el mes de Junio se celebrarán en esta iglesia los siguientes cultos en honor del Divino Corazón de Jesús: durante la Misa que se celebra a las diez y media se rezará el santo Rosario, y a continuación se hará un breve ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Ermita del Santísimo Cristo de las Almas (Campo de la Verdad).—Durante el presente mes se hará el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, un cuarto de hora después de oraciones.

Parroquia del Sagrado.—Hoy, a las siete y media de la mañana, sexto día de novena al Sagrado Corazón de Jesús, durante una Misa rezada; se rezará el santo Rosario y a continuación se hará el ejercicio del día.

Parroquia de San Juan.—Mañana, festividad de San Juan Bautista, a las diez se celebrará fiesta solemne al Santo Titular de la parroquia, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Reverendos Curas párrocos. Estando encargado del panegírico don Adelardo Seo Gálvez. Oficiará una lucida capilla de música.

Capuchinos.—La V. O. T. establecida canónicamente en la iglesia de RR. PP. Capuchinos (Santo Angel Custodio) celebrará mañana sus ejercicios acostumbrados en esta forma:

Por la mañana, a las ocho, Misa de comunión general. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación mayor, corona franciscana, letanía cantada, sermón a cargo del Reverendo Padre J. Crisóstomo de Almóida, y a continuación solemne procesión de reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, terminada se cantará solemne responso por los difuntos de la Congregación.

San Cayetano.—Hoy quinto día de la solemne novena que los PP. Carmelitas Descalzos de esta residencia, en unión de los confrades de la Virgen, dedican a su excelencia Madre y Titular la Reina del Carmelo.

A las seis de la tarde, expuesto el Santísimo, se cantará el santo Rosario y la letanía; después habrá sermón por un R. P. Carmelita Descalzo, y a continuación solemne procesión de reserva y bendición con el Santísimo Sacramento, terminada se cantará solemne responso por los difuntos de la Congregación.

Costea estos cultos doña Amparo Morente, por sus difuntos.

XX aniversario

Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, el día 21 del corriente, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Manuel Molina y Hurtado (q. e. p. d.) que falleció el día 22 de Junio de 1893.

Sus hijos, nietos y demás familia suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

XXVII aniversario

Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel, el día 21 del corriente, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Manuel Molina y Hurtado (q. e. p. d.) que falleció el día 22 de Junio de 1893.

Sus hijos, nietos y demás familia suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que el día 21 del actual se celebren en la iglesia parroquia de San Pedro y en el convento de Santa Cruz, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco Jordano Espino, que falleció el día 21 de Mayo último.

Su desconsolada viuda, hijos, nietos y demás familia suplican a las personas piadosas una oración por su alma.

Pestifios.

En el establecimiento de bebidas de la calle de Gutiérrez de los Ríos, núm. 38, se siguen expendiendo los mismos exquisitos pestifios, de gran fama, que antes se vendían, pues a pesar de no existir los daños anteriores, el actual, Manuel González, es el que los confecciona.

Café del Gran Capitán

Helados para hoy:

Mantecado

Crema de café

Granizada de limón

Idem de almendra

Barquillos rellenos.

Chocolates con pastas a 30 céntimos.

Esta casa presenta las últimas novedades en helados.

Estos trabajos están encomendados al acreditado nevero don Marcial Torres.

Servicio a domicilio y permanente.

Teléfono número 31

Gran Café «La Perla»

Helados para hoy:

Mantecado, Crema de bizcocho

Crema de the

Alequin, Granizada de naranja

Crema de Jerez

Granizada de Almendra, Granizada de Limón

Vermouth oclatado frío.

Especialidad de la casa en

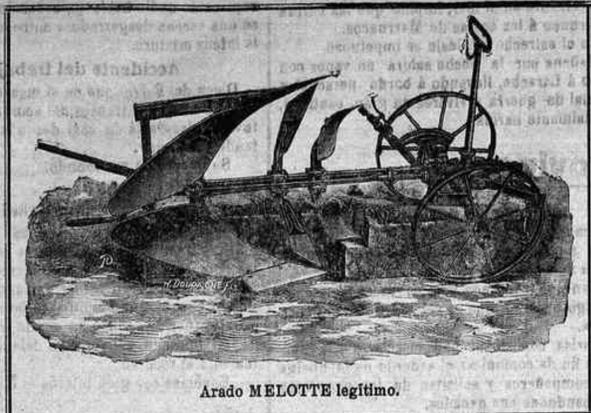
Chocolate con pastas a 30 céntimos, refrescos

de todas clases y gaseados con nieve.

Cerveza helada al grifo de la mejor marca.

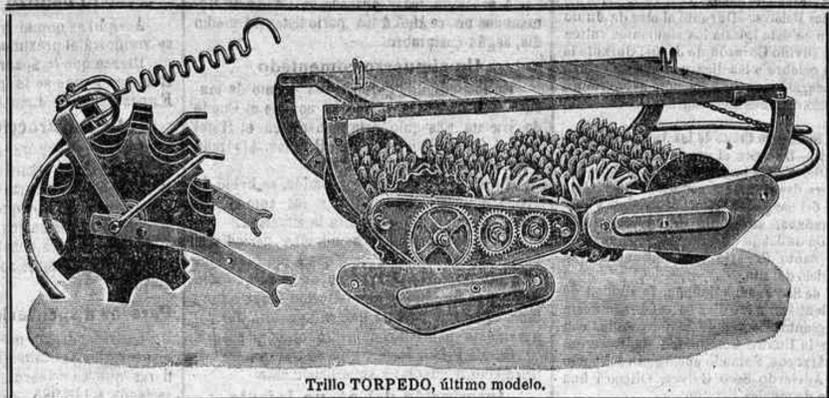
Completo surtido de todas clases de bebidas y fiambres.

ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA FÉLIX SCHLAYER, Sucesor



Arado MELOTTE legítimo.

Arados y Sembradoras **Rud-Sack**.—Distribuidoras de abonos **Westfalia**.—Segadoras y guadañadoras **Deering Ideal**.—Trillos rotativos reformados **Torpedo**.—Arados **Melotte y Plutón**.—Cultivadores **Planet**.—Gradas de Estrella **Bajac**.—Gradas de flejes **Hércules**.



Trillo TORPEDO, último modelo.

Trilladoras y Locomóviles **RUSTON**.
Construidas especialmente para las necesidades de España
TRENES DE DESFONDE **GUYOT**

***** MARCAS LEGÍTIMAS COMPLETAMENTE GARANTIDAS *****

Sucursal de Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del **DR. WINTER**

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

Casa A. Guijarro

Exposición permanente, calle de Gondomar, núm. 6

Sombrerería de Rusi

Talleres: Barroso, núm. 9. **Teléfono número 105.**

Por ensanchamiento del negocio, esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su respetable clientela y al público en general, que traslada su domicilio a Madrid, realizando todas las existencias de sus acreditadísimos calzados en señora y caballero con un 25 o/o de descuento sobre los precios conocidos, así como en hebillas, adornos y toda clase de útiles para calzado.—**Notas.** Dicha realización será únicamente por 15 días.

No equivocarse, el despacho: Barroso, núm. 9.

Despacho de carnes de cerdo
Pascual de Miguel Gómez

Lucano 29, Espartería y Sánchez Peña 82.
Tocino para fuera, arroba, a 88 reales. Idem para dentro de la población, a 100.

Se arrienda desde San Juan un hermoso local, propio para depósito, cochera ó cuadra y un granero, en la calle de San Pablo, 49. En la misma darán razón. 10-10

COCHERA.—Desde San Juan se arrienda por años una cochera con capacidad para dos carruajes y cuatro caballos. Para verla y tratar, calle Conde de Torres-Cabrera, núm. 4. 5-5

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo en adelante se arriendan un piso bajo y otro alto de condiciones higiénicas, independiente, sitio pintoresco, en la Carrera de la Estación, frente a la Estación Central del Ferrocarril, pueden verse. Informará don Antonio Conrotte, oficinas en Córdoba, Alfaro, 28 y 30. 10-10

Se venden canarios garantizados. Pérez de Castro, núm. 17. 10-1

En la calle Imágenes, núm. 4, se venden: lavabo, cómoda, mesa de noche, armario de luna y espejo. 18-1

VENTA.—Se hace de la casa en construcción calle Alcántara, núm. 2, tal y como se encuentra en el día. Para tratar y verla, Mase Luls, 1 duplicado. 10-1

Se ha extraviado una pashona, pelo canelo oscuro, todo el lomo y patas pecho blancos; atiende al nombre de Diana. Se ruega a quien sepa su paradero lo comunique a su dueño, D. Manuel Liaguero, Conde de Romanones, 3 y 5, Madrid. 3-1

Granero. Se arrienda situado en planta baja, asfaltado. Para tratar, calle Ayuntamiento, núm. 8. 6-1

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo 24 de Junio, se arriendan un piso bajo y otro alto de condiciones higiénicas, independiente, sitio pintoresco, en la Carrera de la Estación, frente a la Estación Central del Ferrocarril, pueden verse. Informará don Antonio Conrotte, oficinas en Córdoba, Alfaro, 28 y 30. 10-10

Se arrienda desde San Juan el piso bajo de la casa núm. 4 de la calle Rodríguez Sánchez, reúne toda clase de comodidades. Para tratar, San Fernando, 95. 10-7

Almoneda rápida.—Por tener que ausentarse su dueño se venden lavabos, centros, dos estrados, cuadros de todas clases, perchero, espejos de todos tamaños, camas con somier, persianas, mesas de noche, mesas de comedor y cocina. Pueden verse los muebles, calle Julio Burali, núm. 1. 5-4

Venta urgente. Se hace de la hermosa casa sita en la calle de José Rey núm. 21, teniendo dos patios, jardín, cuadra y cochera. Para tratar de precio y condiciones, calle de Bataneros núm. 8. No se admiten correcciones. 10-9

COMPANIA DE ASSURANCES GÉNÉRALES

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías francesas

Capital desembolsado. Francos 2 000 000

Reservas efectivas. 26.679.176

Capitales asegurados durante 1910. F. 20.923.543.021 con un aumento de francos 608.984.982 sobre el ejercicio anterior.

Primas cobradas durante 1910. F. 18.670.324.49 con un aumento de francos 770.149.08 sobre el ejercicio anterior.

Primas netas a cobrar en años sucesivos. F. 83.456.661.12

Desde 1819 la «Compagnie d'Assurances Générales contre Incendios» ha pagado, a 526.084 propietarios siniestrados, la importante cantidad de 349.175.464.70 francos.

Subdirección en Córdoba

D. RICARDO JIMÉNEZ LÓPEZ, PEDRO LÓPEZ 28.

TALLER DE CARPINTERÍA

DE

HIJOS DE MIGUEL MILLA

Casa fundada en 1887

Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de carpintería, todo á precios favorables. Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos. Se construyen embasés á precios económicos.

PLAZA DEL ANGEL, 3.—CÓRDOBA

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Zorrilla, número 11

Capital social. 1.000.000 de pesetas suscripto 250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

OCASION.—Se venden dos máquinas de escribir completamente nuevas, con gran rebaja de precio; y un fonógrafo en buen uso, con más de 200 cilindros. Se arrienda desde el día, un piso bajo en la calle de Madera Alta, con seis habitaciones. Informará, en el Paseo de la Victoria, 18, bajo, de 10 á 12. 10-5

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se arrienda la cochera con cuadros, pajar y cuarto para el cochero; de la cámara núm. 1, duplicado de la calle Conde de Torres Cabrera. Para tratar, en la misma. 10-10

Tres Gotas DE **Kaol**

Dan brillo ——— duradero al metal ——— más sucio

Se vende en todas partes en botellas.

Fabr. Chem. Werke Lubzyski & C. Aktienges. Berling-Lichtenber

FOTOGRAFIA

DE

Hijos de Palomares

Los dueños de este acreditado establecimiento fotográfico, establecido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 7, desearos siempre de corresponder al constante favor que viene el público dispensando a esta casa, tanto de Córdoba como de su provincia, han adquirido directamente de Alemania de la casa Frankfurt Am la potente y maravillosa lámpara «Júpiter», siendo su funcionamiento por medio de la electricidad, pudiendo considerarse hoy como último adelanto más perfecto, el que les permite fotografiar en to lo tiempo durante la noche o el día.

Para comodidad de sus clientes han dispuesto referida instalación en la planta baja del edificio que ocupan sus talleres, lo que evitará en adelante las molestias de escaleras y elevada temperatura del piso superior durante la estación de verano.

La luz de la referida lámpara «Júpiter» contiene muchas radiaciones actínicas (ultra violetas) siendo por consiguiente tan activas que hasta en teatros (escenas) o en talleres grandes se podrán tomar vistas fotográficas, desde luego donde se disponga de energía eléctrica.

La aplicación de la lámpara «Júpiter» es muy vasta, extendiéndose ante todo a todo lo que se refiere a la fotografía, a saber:

Vistas a retrato, vistas de niños, grupos, trajes, vistas de bailes y de escenas de teatro, establecimientos industriales, oficinas técnicas y de arquitectura, etc., etc.

Para hacer reproducciones en establecimientos gráficos, etc.

Para tomar vistas fotográficas en el interior de fábricas, museos, castillos, minas, bodegas, casas particulares, etc.

Para sacar vistas para médicos en clínicas, hospitales, etc.

Y para vistas cinematográficas de todo género.

Duque de Hornachuelos, 7.—Córdoba.

Accidentes del trabajo

De interés para todos los que tengan obreros á su cargo. Se asegura el personal del riesgo de accidentes del trabajo, en la importante compañía «La Protectora» á cargo del Agente D. Juan Escrivano Gómez, con oficinas en la Plaza de Capuchinas, núm. 46. Esta compañía garantiza la hernia sin previo reconocimiento médico y no trabaja á prima fija y sí á liquidación por los salarios invertidos. 10-7

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la casa calle Arenillas, número 21, de nueva construcción, con nueve habitaciones. Para tratar, Isaac Peral, núm. 2. 4-3

Graneros ó almacenes.—Se arriendan en planta baja, bien asfaltados, en la calle Campo Madre de Dios núm. 31. Para verla y dar razón, en el taller de carros inmediato, y para tratar con su dueño calle Doblas, núm. 9. 15-6

Se venden cañas para cielos rasos á precios económicos, en la Plaza de Colón, núm. 40. 10-2

A los fumadores

Se recomienda el público un estenso surtido en boquillas de todas clases y tamaños y precios sumamente baratos en las muchas clases que hay; se expenden en el estanco de la plaza Cánovas. 10-10

VENTA DE CASAS Y SOLARES.—Se hace de varias casas en el centro de la población, algunas de ellas en el Paseo del Gran Capitán y la Victoria, varios solares en el Gran Capitán y calle Nueva. También se hace de varios cortijos y dehesas en este término y varias huertas en la sierra. Y por último se hacen préstamos hipotecarios á modesto interés. Para informes de todo ello, con el Agente de Negocios Sr. Escrivano, Plaza de las Capuchinas, 46. 12-11

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa llamada de la Parra, en el barrio de las Margaritas, bien para habitación ó establecimiento. Para tratar del precio y condiciones, con D. Francisco Maldonado, Plaza de Sagasta (antes Compañía) núm. 5. 5-3

TALLER DE PINTURA

DE

Don Miguel Lafás Benedé

BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, colores, barnices y esmaltes inglés, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo. 9

Baños de mar en Chipiona.—En la playa se arriendan dos partidos altos, amueblados, y uno bajo. Pueden verse desde las diez de la mañana á seis de la tarde. 5-5

Arrendamiento.—Desde el día en adelante, se hace del piso bajo derecha, de la Avenida de Canalejas, núm. 9, propio para establecimiento. Darán razón en la misma calle, almacén de Carbones Minerales. 10-2

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda la casa calle de Romero, núm. 8, barrio de la Catedral, con agua de pie del Cabildo. Para verla y tratar, desde las 4 á 7 de la tarde. 5-4

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan del piso principal de la casa número 17 duplicado, calle Arroyo de San Lorenzo, Córdoba, calle San Eulogio, 6. 5-3

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle San Fernando, núm. 35. Para tratar, Osario, núm. 49. 10-3

Arrendamiento.—Se hace desde 1.º de Junio de la casa calle Pedro López, número 10, reúne excelentes condiciones de comodidad. Horas de verse todos los días de 10 á 6 tarde. En la misma se tratará. 18

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE AGRICULTURA

COMPRA-VENTA DE CEREALES

GARBANZOS DE SIEMBRA

Cebada á 38 reales, del país.—Maiz plata á 22.00 pesetas 100 kilos sobre vagón Córdoba.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don Mariano Urbano, Alfaro, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco Yepes, Conde de Cárdenas, 21.

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2. Sucesor de M BELMONTÉ